

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidenta accidental:

D^a Carolina Amate Villanueva

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D^a María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

D. Rubén Suárez Ruano

Grupo Municipal Socialista.

D^a Ana Polo Sánchez

D. Juan Antonio Rosado Fuentes

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-Vera

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A. VV. Sacromonte-Valparaíso

D^a Rosa Colmenero Salgueiro

Asociación Artesanos El Gallo

D. Manuel Martín Álvarez

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar n.º. 1, bajo la Presidencia accidental de D^a Carolina Amate Villanueva, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Andrés Gálvez Gálvez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes en representación de la Policía Local, el oficial con n.º 6873; un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Designación de las Asociaciones Vecinales que representen a la JMD Albayzín en la Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Participación Vecinal.

Punto 4. Información de Movilidad:

a) Expte. 6688/2024: Trámite de audiencia sobre propuesta de ordenación en Placeta de la Merced y Calle Cruz de Arqueros.

b) Expte. 49306/2022: Información de Decreto de fecha 27/02/2024 sobre ordenación de entorno de Cármenes de San Miguel.

c) Expte. 9783/2024: Información de Decreto de fecha 22/03/2024 sobre necesidad de ampliación de calles reguladas por estacionamiento limitado.

d) Expte. 7204/2024: Información de Decreto de fecha 08/04/2024 sobre ordenación de Camino del Sacromonte desde Cuesta del Chapiz.

Punto 5. Expediente urbanístico 2401/2024 Corrección de error material en parcela sita en Cuesta del Chapiz nº 37.

Punto 6. Informes del Sr. Presidente.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior por asentimiento unánime de los/las vocales presentes, sin solicitud de enmienda o rectificación alguna.

Punto 2. Peticiones a Policía Nacional y Local.

El oficial compareciente informa de diversos seguimientos en activo, en puntos tales como Plaza Larga, Plaza de Santa Ana, Camino del Sacromonte, y otros. Aclara que algunas intervenciones conllevaron incautación de armas blancas y ropa falsificada.

D^a Rosa Colmenero Salgueiro, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, ruega control sobre estacionamientos irregulares de autobuses junto a la Chumbera.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, solicita presencia policial con ocasión de festividad de la Cruz del tres al cinco de mayo.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, plantea las siguientes cuestiones:

- a) Control sobre estacionamiento irregular de motos en Calle San Juan de los Reyes.
- b) Los fines de semana grupos numerosos de ciclistas circulan por el barrio ocupando la totalidad de la calzada y subiendo por zonas peatonales de escalones.
- c) En Mirador de San Miguel, circulación de motos de campo a elevada velocidad.
- d) En el Paseo de los Tristes, músicos callejeros que utilizan amplificador. Solicita actuación con patrulla no uniformada. También hay molestias por músicos ambulantes con percusión en C/ Pagés junto a supermercado.

e) Molestias al vecindario por grupos turísticos en número superior al permitido y utilizan do los/las guías sistemas de megafonía.

f) Botellón en diversas Plazas y ubicaciones que van variando.

g) Venta Ambulante en Carrera del Darro sobre el acerado y Mirador de San Nicolás, ocupando los bancos y el suelo, dificultando el normal tránsito peatonal.

D. Manuel Martín Álvarez, por la Asociación de Artesanos “El Gallo”, ruega control sobre botellón en Callejón del Gallo. El oficial compareciente informa de minuta de seguimiento en esa zona.

En el turno vecinal se plantean cuestiones tales como:

- Botellón en fuente del Avellano, que se estima próximo a “delito ecológico” por los restos y residuos que allí se dejan.
- Circulación irregular de “segways” en el entorno precitado.
- Agradecimiento por control municipal de aforo en estaciones de penitencia de Semana Santa. Se apuesta por idéntico control sobre el turismo, para evitar colapso del barrio. La **Sra. Presidenta** se suma a tal agradecimiento.
- Vigilar carreras de motos en Cruz de la Rauda, junto a las “cuevas coloradas”: compiten en cuesta abajo a velocidad excesiva. Otra vecina se ratifica en esta denuncia, y añade que incluso se producen amenazas al vecindario.
- En C/Cruz de la Rauda 13 hay un solar sin vallar que reviste peligro para peatones.
- Pintada en muralla zirí, en Carretera de Murcia frente a Fajalauza.

Sin más cuestiones que plantear sobre temática policial, la **Sra Presidenta** agradece la comparecencia de los efectivos policiales presentes, les felicita por su labor y les emplaza para la próxima sesión plenaria ordinaria de este órgano.

Punto 3. Designación de las Asociaciones Vecinales que representen a la JMD Albayzin en la Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Participación Vecinal.

Tras deliberación entre los/las vocales permanentes se llega a la siguiente conclusión: en orden a una mejor preparación del asunto, se acuerda por unanimidad la constitución de Comisión temporal de Designación de Asociaciones vecinales representantes del Distrito Albayzin en las Comisiones del Consejo de Participación Vecinal.

Tal Comisión será convocada para media hora antes del próximo Pleno ordinario, y en su seno se deliberará y acordará tal mandato representativo, para su posterior ratificación en sesión plenaria.

Por parte del Secretario que suscribe, se declara constituida tal Comisión y se aclara que, por su carácter temporal, quedará normativamente extinguida una vez se satisfaga su objeto y quede ultimada la representación ya indicada.

Punto 4. Información de Movilidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 213-6 del vigente Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada (ROGA), se verifica la toma en consideración por parte de este órgano plenario de los expedientes de Movilidad que a continuación se indican:

a) Expte. 6688/2024: Trámite de audiencia sobre propuesta de ordenación en Placeta de la Merced y Calle Cruz de Arqueros.

b) Expte. 49306/2022: Información de Decreto de fecha 27/02/2024 sobre ordenación de entorno de Cármenes de San Miguel.

c) Expte. 9783/2024: Información de Decreto de fecha 22/03/2024 sobre necesidad de ampliación de calles reguladas por estacionamiento limitado.

d) Expte. 7204/2024: Información de Decreto de fecha 08/04/2024 sobre ordenación de Camino del Sacromonte desde Cuesta del Chapiz.

Sobre el segundo de los expedientes *ut supra* relacionados, **D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande**, alega que "*prefiere que la ordenación quede como estaba*".

Punto 5. Expediente urbanístico 2401/2024 Corrección de error material en parcela sita en Cuesta del Chapiz nº 37.

D. José Bigorra Rodríguez, en su condición de vocal coordinador de la Comisión de Urbanismo expone el objeto del referido expediente. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 213-2 del vigente Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada (ROGA).

Punto 6. Informes del Sr. Presidente.

Se remite la **Sra. Presidenta** a los informes adjuntados como anexo a la convocatoria de la presente sesión plenaria.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista, plantea las siguientes cuestiones:

a) Ruega que se informe a las asociaciones vecinales acerca de la nueva Ordenanza municipal de convivencia ciudadana.

b) Ruega se le informe de la calendarización prevista para acometer el desbroce; en particular, se interesa por Haza Grande, en donde estima que es muy necesario.

D. Manuel Martín Álvarez, por la Asociación de Artesanos "El Gallo", informa de Cruz de mayo en su asociación e invita a todos/as los/las presentes.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, plantea las siguientes cuestiones:

- a) Autobuses de transporte urbano repletos de turistas: se sugiere emular al Consistorio barcelonés en ocultar la información de las líneas correspondientes al turista en relación a las líneas C31 y C32.
- b) Control sobre horario de cierre de pilonas.
- c) Reitera petición de acuerdo entre este Excmo. Ayuntamiento y Junta de Andalucía para limpieza de pintadas.
- d) Reposición de bolardo y señalización de prohibición de acceso y estacionamiento en muralla nazarí, desde la rotonda de Carretera de Murcia y a la altura de Fajalauza.
- e) Se tiene un modelo de ciudad contrario al vecino/a y favorable al turista: se instan medidas que alivien la presión peatonal en Carrera del Darro.
- f) En la calle Espino, con vueltas a Horno de Vidrio y Candil, hay tres casas catalogadas que se han mantenido en estado ruinoso durante más de diez años y que ahora se están reconstruyendo para dedicarlas a viviendas turísticas. Los vecinos se quejan de que están levantando más altura de la primitiva y de que se macizan patios. Se solicita de urbanismo que verifique la corrección de lo que se está actuando y del ajuste de la licencia a la normativa (Expte. 5097/2007); se teme que estemos ante un caso similar al de Plaza de Santa Ana 1, donde Ayuntamiento y Cultura tuvieron una inadmisibile permisividad hacia un promotor potente, dejándole demoler un edificio catalogado y duplicar la superficie del ático sobre lo permitido.

Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, formula los siguientes ruegos:

- a) Ruego pendiente en aplicación GECOR nº 2024/3842, sobre reparación de zona deportiva.
- b) La pista de futbito del polideportivo del barrio bajo se halla muy desgastada. Aporta información al respecto D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

D^a Rosa Colmenero Salgueiro, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, indica lo siguiente:

- a) Manifiesta su apoyo a lo ya expuesto en cuanto al necesario control sobre la masificación turística.
- b) El exceso de turistas satura las líneas C31 y C32 del transporte urbano, con perjuicio al vecindario.
- c) Pregunta si es posible que el control de accesos por piona se efectúe por medio del DNI y no sólo por matrícula del vehículo.
- d) Agradece celeridad de intervención en Camino de Beas.
- e) Conductores de autobuses de transporte urbano no quieren parar en Carril de los Coches 20, donde la riada se llevó la anterior parada.
- f) Desbroce del Camino de Sacromonte.

g) Material arrastrado por recientes lluvias en Carril de los Coches 24. Aclara D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento, que es competencia de Confederación Hidrográfica.

h) Soterramiento de cableado en Camino de Beas. Informa D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento, que tal medida debe realizarla ENDESA.

Abierto turno vecinal, se plantean ruegos diversos tales como:

- Posible reposición de bolados en el Avellano.
- Obras paralizadas en el Carmen del Granaillo, ante el hallazgo de restos arqueológicos: fecha en que se reanudarán.
- Paralización inmediata de obras en Calle Espino hasta que se informe sobre su legalidad.
- Estadística de vehículos accidentados en pilonas e incumplimiento del horario fijado.
- Masificación de maleza y arbolado en cauce del Darro: urgente intervención, tras pasar cuatro años desde la última actuación municipal en el lugar.
- Reubicación de papelera sita en el acceso a establecimiento de panadería de Calle Agua del Albayzin nº 17: expide hedor a excrementos caninos que afecta al referido local.
- Persiste problema de semáforo sito en Calle Fajalauza con Carretera de Murcia.
- Desbroce de hierbas en Cruz de la Rauda junto Cuevas Coloradas.
- Terminar empedrado de Calle Carro.
- Caídas en rampas sitas en la puerta del Centro Cívico. Informa D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento, que se ha dado traslado de ello a Movilidad.
- Falta de respuesta a queja formulada ante el Defensor de la Ciudadanía sobre funcionamiento de pilonas.
- Información sobre avance del nuevo PEPRI Albayzin.
- Críticas a obras de remodelación en Huerto del Carlos.
- Estado de comedores infantiles en el Colegio Gómez Moreno: informa la Sra. Presidenta de resultados de reciente inspección municipal girada a dicho colegio. Se trata de obras internas no autorizadas que han generado los daños que se observan.
- Déficit de aire acondicionado en dicho colegio. Informa al respecto D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la **Sra. Presidenta** levanta la sesión a las veintiuna horas y diez minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albaicín.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
ACCIDENTAL

EL SECRETARIO